

INTRODUCCIÓN

El tema central de este libro es la migración de mexicanos a Estados Unidos. Es tan vasto, que no hay ningún problema del desarrollo económico y social del país que no tenga algo que ver con la migración a Estados Unidos. Este fenómeno es como una ventana a través de la cual podemos ver prácticamente todos los problemas nacionales. La razón es muy sencilla. Una tercera parte de las familias mexicanas han tenido o tienen algo que ver con la migración de mexicanos a Estados Unidos. Según el demógrafo Rodolfo Corona, 3.8 millones de hogares mexicanos, equivalentes a la quinta parte del total, tenían en 2001 familiares directos con algún tipo de experiencia migratoria en Estados Unidos. Difícilmente se podría encontrar a alguien en México de quien pudiéramos estar seguros que no recibe algún efecto de los nueve mil millones de dólares que al salir este libro a la luz estará recibiendo la economía nacional por vía de las remesas que envían a México los migrantes mexicanos desde Estados Unidos. Cuando se comparan las principales fuentes de divisas que recibe la economía nacional, relacionando sus montos con lo que se tuvo que invertir para producirlos, encontramos un dato que es tan verdadero como triste. La exportación más redituable que hacemos los mexicanos es la de nuestra propia gente. Ni la exportación de petróleo, ni de las manufacturas, ni el turismo, nos resultan tan redituables como la emigración de mexicanos a Estados Unidos. Sin embargo, los mexicanos no les reconocemos a los migrantes lo que hacen por México y los mexicanos; sobre sus motivaciones se elabora el capítulo segundo.

El capítulo primero fue pensado con la idea de partir del presente y de lo fronterizo, por empezar con algo más concreto y cercano a la información más general que nos conduzca a lo que nos asocia individualmente con la migración. El capítulo segundo ofrece un análisis histórico y estructural que tiene por objetivo central lograr un entendimiento de lo que se quiere decir en este libro con una “asimetría de poder”, tanto del migrante mexicano respecto del patrón que lo contrata en Es-

tados Unidos, como entre México y Estados Unidos. En el primer caso, se hace referencia a un nivel microdimensional de la relación personal de los principales actores en el fenómeno bajo estudio; es decir, el trabajador migratorio y el empresario estadounidense que lo contrata y, en el segundo, a un nivel macro de la relación bilateral como dos naciones y como dos gobiernos. El capítulo tercero continúa con el análisis histórico a partir del cual se pueda entender la dimensión del cambio conceptual de la política de inmigración hacia México de Estados Unidos, desde una concepción unilateral de la inmigración indocumentada como de naturaleza criminal, en la que se negaba la existencia de una demanda de su fuerza de trabajo desde Estados Unidos, hasta el discurso del presidente George W. Bush en Guanajuato, en el que reconoce la demanda laboral originada en su país como determinante de la naturaleza laboral del fenómeno migratorio desde México, y la vía de la negociación bilateral como único camino para resolver los problemas derivados de ese fenómeno.

El capítulo cuarto regresa al marco histórico apoyado en las entrevistas que hizo el doctor Galarza con braceros en la década de los cincuenta, recorriendo los campos de California en los años en que el fenómeno de los braceros se había hecho un torrente humano de trabajadores del campo provenientes de las áreas rurales de los estados del centro-occidente del país que buscaban la oportunidad de obtener un trabajo en Estados Unidos. Este movimiento desatado por la iniciativa del gobierno de Estados Unidos de buscar en México la mano de obra requerida para la producción agrícola que demandaban las condiciones de la Segunda Guerra Mundial, mediante un convenio de trabajadores temporales, generó un proceso de integración social entre México y Estados Unidos nunca imaginado por los proponentes de esos convenios de braceros. Las condiciones de desigualdad o asimetría de poder bajo las cuales obtuvieron trabajo en Estados Unidos esos braceros, surgen claramente de esas entrevistas que revelan la vulnerabilidad extrema de esos mexicanos como sujetos de derechos humanos y laborales, así como los abusos de los que fueron víctimas y la impunidad con la que se cometieron esos abusos, ante las condiciones de impotencia e indiferencia del gobierno de México que se contentaba con leer el texto de los convenios sin hacer caso de la realidad vivida por los braceros.

La dedicación del doctor Galarza para obtener las imágenes de esa realidad y la acuciosidad en la búsqueda del dato cercano a la vivencia,

nos revela un escenario con situaciones de la vida de esos braceros que la sociedad mexicana de la época conoció muy pobremente, entendió aún menos y no se comprometió en absoluto para hacer algo por ellos.

La importancia de esas entrevistas del doctor Galarza es que, finalmente, llegan al público mexicano, como fue la intención del doctor Galarza cuando las produjo, aunque con más de medio siglo de retraso. Irónicamente, esas entrevistas llegan a un público mexicano al tiempo en que se habla nuevamente de un convenio de trabajadores temporales. La intención del doctor Galarza se cumple a pesar del tiempo transcurrido: él quiso que el público mexicano adquiriera conciencia de la realidad que vivían los braceros en Estados Unidos. Fuera de lo que dijera la letra de los convenios y la retórica de los políticos, la frescura de las palabras de los propios trabajadores migratorios ofrecen un elocuente testimonio de su vida como braceros. Detrás de esas palabras hay toda una historia de abandono que vivieron como campesinos en México, tanto de parte del gobierno como de la sociedad mexicana, que los empujó a salir a otro país en busca de que lo que el propio no fue capaz de ofrecerles. Detrás de esas palabras de los braceros hay también otra historia de las fuerzas y de los intereses que los atrajeron como mano de obra barata a Estados Unidos. Esas fuerzas y esos intereses siguen vivos y vigentes, buscando de los migrantes mexicanos lo mismo que hace más de medio siglo: su capacidad de producir riqueza con la vitalidad de su juventud y la productividad de sus brazos. De ahí el nombre de braceros. Parecería que su experiencia de hace más de medio siglo sale del pasado por vía de la obra del doctor Galarza para contar su historia. Quién les iba a decir que esa historia contada más de medio siglo después, resultaría vigente. Que llegaría a oídos de mexicanos que podrían haber sido sus nietos, al tiempo en que se debate, qué tan buena idea sería reproducir otro “convenio de trabajadores huéspedes” tan parecido al de aquellos “convenios de braceros” de los años cuarenta y cincuenta.

Las entrevistas de Galarza dejan tras de sí un reclamo de explicación: ¿por qué la sociedad mexicana no reaccionó frente a las condiciones de humillación, de indignidad y de tanto abuso? ¿Por qué no se oyeron las voces del reclamo que hace hervir la sangre medio siglo después al verlos fumigados como animales? El capítulo cuarto incluye un esfuerzo de explicación derivado de una hipótesis sobre el racismo, versión mexicana, que no pretende ser conclusivo sino de ofrecer hipótesis de trabajo que

estimulen la investigación y el debate. El capítulo concluye abriendo una ventana para ver el futuro de lo que sigue de la conjunción de nuevos actores en nuevos tiempos, destacando el papel que jugarán los “latinos” en ese proceso de integración de dos sociedades que nunca visualizaron integrarse de la manera en que lo están haciendo.

El capítulo quinto regresa a la historia con el fin de contar lo que operó como obstáculo para que ambos países encontraran la vía racional de un convenio que resolviera los problemas derivados de la migración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos. Aquí se trata de explicar cómo fue que el surgimiento de una ideología con tanto olor a xenofobia como la de la “invasión silenciosa”, capturó las mentes de los estadounidenses por tantos años como para no ver el papel de su propia demanda de la fuerza laboral de los migrantes mexicanos en la conformación del fenómeno.

La impotencia del gobierno de México para contrarrestar la fuerza de la ideología antiinmigratoria en Estados Unidos no dejó solos a los inmigrantes mexicanos. Contrario a ideas estereotipadas en México, los hoy llamados “latinos” salieron en su defensa de una manera que aún no se ha reconocido con justeza en nuestro país.

La evaluación de la importancia de los “latinos” para México apenas empieza. Sin embargo, la reforma constitucional sobre la “no pérdida de la nacionalidad” propició la discusión aún inconclusa sobre “el voto de los mexicanos en el extranjero”. En este capítulo no se agota la discusión, tan sólo se apuntan algunos vínculos del surgimiento de esa discusión con el pasado y el futuro de la migración.

La creciente yuxtaposición de los contextos políticos internos de ambos países hace necesario mantener un constante entendimiento de las correspondencias de eventos que de otra manera podrían quedar cubiertos por las envolturas de sus contextos nacionales. En este capítulo se trata de remover tales envolturas para descubrir las conexiones a través de la frontera sin las cuales se dificultaría su cabal entendimiento.

El capítulo sexto está dedicado a estudiantes más avanzados de la migración internacional y a aquellos que están interesados en sus estadísticas y mediciones. Este capítulo parte de la noción de *flujos migratorios* a partir de la cual el autor diseñó el “Proyecto Cañón Zapata” (PCZ) que durante los últimos tres lustros ha sido una fuente de datos estadísticos sobre el fenómeno migratorio, que no tiene paralelo como base

empírica para analizar la dinámica de algunas de sus variables básicas a través de casi 15 años. Incluye también la referencia al hecho de que los hallazgos del PCZ se hubieran convertido en insumos para el diseño de políticas públicas con efectos directos sobre los migrantes como el “Programa Paisano” y la creación de los “Grupos Beta”.

El capítulo séptimo tiene un enfoque más multidisciplinario sobre las relaciones entre las migraciones internacionales y los derechos humanos. Este capítulo ofrece una explicación sobre los vínculos que hay entre varias disciplinas para el estudio de esas relaciones, mismos que se derivan del paso del autor por varias de esas disciplinas en su formación profesional y en su experiencia de investigador como jurista internacionalista, sociólogo, antropólogo e interesado en poner la formación científica al servicio de la gente a la que se han referido sus estudios. A punto de mandar a la imprenta el último borrador de este libro, la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos emitió una resolución, el 27 de marzo de 2002, que yo calificué como el peor golpe asestado a los inmigrantes indocumentados desde la aprobación plesbicitaria de la tristemente célebre “Propuesta 187”. La trascendencia de esta decisión me hizo meterla en el último capítulo, un poco a fuerza, al final del análisis de la vulnerabilidad de los inmigrantes indocumentados como sujetos de derechos humanos y laborales, tal como analicé la noticia de la decisión de ese máximo tribunal de justicia en dos artículos editoriales publicados por *Milenio Diario*. Puedo advertir al leer la última versión de ese capítulo que no logré hacer un análisis satisfactorio del lugar que ocupa esa decisión en la relación entre la “vulnerabilidad cultural” y la “vulnerabilidad estructural” de los inmigrantes indocumentados en el contexto teórico en el que se introdujeron esos conceptos al explicar el diagrama en ese último capítulo. Me consuela pensar que la dinámica de la realidad del fenómeno del que trata este libro es tal, que no podría pensar que el análisis que aquí se ofrece pudiera abarcar su totalidad.

Debo agradecer al doctor Diego Valadés, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, su generosa invitación para hacer una estancia en el Instituto, durante la cual y gracias a ella, escribí la mayor parte de este libro.

Agradezco también a mis estudiantes del programa de Maestría en demografía de El Colegio de la Frontera Norte por la generosidad de su tiempo para leer un borrador del primer manuscrito rumbo a este libro. Sus observaciones me fueron de gran utilidad.

También recibí la generosidad de su tiempo para leer un manuscrito de este libro y la lucidez de sus comentarios y sugerencias de parte del doctor Francisco Zapata, de El Colegio de México, para quien también va mi agradecimiento.

Tijuana, Baja California
22 de mayo de 2002